



**HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**

Expediente N° S-PS-13-6403

Dictamen N° 35/2014

Asunción, 3 de junio de 2014

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la **Aprobación sin Modificaciones** del Proyecto de Ley “ **QUE ESTABLECE LA CIRCULACIÓN DE BICICLETAS Y CREA LA RED NACIONAL DE CARRILES PREFERENCIALES PARA BICICLETAS, DENOMINADAS BICISENDA**”.

El citado Proyecto de Ley fue presentado al Honorable Cuerpo Legislativo por los Senadores Oscar Salomón, Blanca Fonseca, Luis Alberto Wagner, Carlos Filizzola, Eduardo Petta, Miguel López Perito y Jorge Oviedo Matto, en fecha 15 de abril de 2014.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad

LUIS ALBERTO WAGNER
Vice Presidente

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Presidente

EDUARDO PETTA SAN MARTÍN
Relator

MIEMBROS:

MARIO ABDÓ BENÍTEZ

VÍCTOR BOGADO

CARLOS A. AMARILLA CAÑETE



Abg. MARGARITA V. HARI COUSIRAT
Proceso Legislativo - Sría. General
H. Cámara de Senadores

